

Expediente: 9056/19  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ALE HUGO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - ALE, HUGO ARIEL-DEMANDADO  
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILHERMO-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 9056/19



H104057933313

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ALE HUGO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE:9056/19

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. **1.-** Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial pertenecientes a los autos del rubro, según informe bancario que se adjunta, la suma de **\$8.590,58**, en concepto de planilla de actualización por capital, a la cuenta del Banco SANTANDER RIO S.A. N° 069.005860/3, CBU N° 0720069420000000586036, perteneciente a la parte actora TARJETA TITANIO S.A., CUIT N° 30-70837928-6.- **2.-** Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480.- JMF

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:  
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.